

La OTRI consolida su apuesta por la calidad por medio de la renovación de la certificación ISO 9001:2015

La OTRI recibió en la entrega de los premios Santo Tomás de Aquino del curso 2020-2021, celebrados el 24 de marzo en el Rectorado de la Universidad de Córdoba el certificado del sistema de la calidad según la norma ISO 9001:2015, que acredita el buen desarrollo de los distintos procedimientos desarrollados por el servicio.

La OTRI, en este sentido, superó el 10 de marzo de 2021, de manera satisfactoria, la Auditoría – 2ª de Seguimiento realizada por AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación) – para la Certificación de su Sistema de Gestión, conforme a los requisitos especificados en la norma de referencia UNE EN ISO 9001:2015.

De este modo, la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación ha renovado dicha certificación, actualizada con la versión de 2015 en el año 2018. Esta acreditación se consiguió por primera vez en febrero 2010, año desde el que se ha mantenido hasta la actualidad, como muestra de la apuesta decidida por la calidad en la labor de gestión de la transferencia del conocimiento de la institución, así como la mejora continua en el desarrollo de los procesos llevados a cabo por el personal de la oficina.

El alcance del certificado comprende todas las actividades de transferencia de conocimiento de la Universidad de Córdoba, que son: la gestión de convocatorias, tanto nacionales de investigación con participación empresarial como la del Plan Propio Galileo.

También, el asesoramiento técnico para la creación de empresas de base tecnológica (EBT); el análisis de la patentabilidad y protección de los derechos de propiedad industrial de los resultados de investiga-

ción; la gestión de la demanda tecnológica y difusión de la oferta tecnológica; así como la gestión de la contratación de prestación de servicios de profesorado y de facturación de contratos y convenios. Este año se ha creado un nuevo proceso clave para la gestión de las Cátedras, que aparecerá en el alcance del certificado del año que viene.

El informe de la auditoría efectuada concluyó que este alcance de los procesos es adecuado y que el Sistema de Gestión de la Calidad de la OTRI se encuentra correctamente implantado, sin haberse detectado ninguna no conformidad u observación y

La responsable de calidad de la OTRI, María José Castro, recoge la distinción que acredita al servicio



destacando como punto fuerte el esfuerzo de la organización para el mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión, avalado por un amplio y detallado análisis de datos de sus distintos procesos.

Para más información sobre nuestra Política de Calidad puede consultar nuestra web.

 <http://www.uco.es/webuco/otri/politica-de-calidad/>